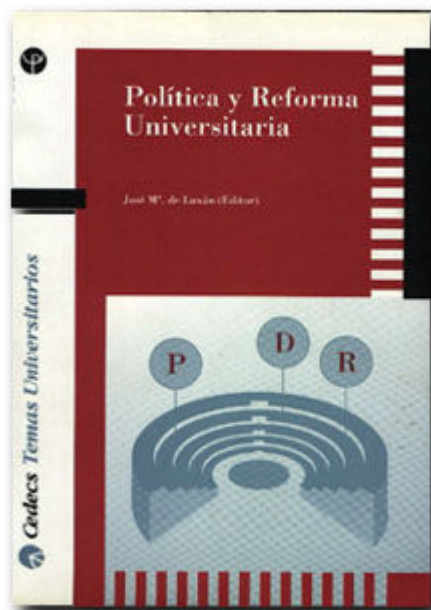


POLÍTICA Y REFORMA UNIVERSITARIA, 1998.

Luxán, J.M^a (Editor) (1998) Política y Reforma Universitaria. Barcelona, Cedecs Editorial, S.L. (Centro de Estudios de Derecho, Economía y Ciencias Sociales).

Araceli Estebaranz García

Área de Didáctica y Organización escolar. Universidad de Sevilla



Es un libro sobre la Universidad, hecho por universitarios y para universitarios. Pienso que la obra no sólo suscita interés, sino que ofrece respuesta a la necesidad científica de conocer a fondo los hechos y de saber qué podemos hacer, tanto si nuestra actividad es fundamentalmente docente e investigadora, como si tiene su principal responsabilidad en la gestión y gobierno de la Universidad, de cada Universidad y del Sistema Universitario en general. Y ello porque integra esa diversidad de estudios y perspectivas que aportan los 18 autores, cuyos nombres –bien conocidos– voy a omitir por razón de espacio, entre los que se hallan Profesores de nueve Universidades, cuatro miembros del Consejo de Universidades, y un Catedrático de Universidad Consejero de Cultura de una Comunidad Autónoma. Cada uno de los autores, además, ha tenido alguna responsabilidad

en los estudios y propuestas de cambio para la Universidad, como por ejemplo el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades, o el Informe de Financiación de la Universidad, etc. El editor ha asegurado la calidad de los autores y la especialidad en los temas encomendados, integrando la aportación del conocimiento procedente del ejercicio de la Política Universitaria y el de diversas Áreas de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación, Economía y Economía Aplicada, Derecho Administrativo, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Ciencia Política, Filosofía y Lógica de la Ciencia, e Historia del Derecho.

La obra se estructura en seis capítulos:

Los dos primeros se centran en la revisión de la Universidad reformada:

Retablo histórico, que analiza los momentos y planes de reforma más importantes del siglo XIX y primera mitad del XX, y las características de la Universidad franquista hasta la Constitución de 1978; y Balance de la Reforma propiciada por la LRU en 1983, los retos a que se enfrentó y los objetivos que se proponía; en este balance, hecho por tres miembros del Consejo de Universidades, se estudian tres temas, presentando los

logros y las disfunciones en la aplicación de la reforma propuesta: La autonomía, reconocida por primera vez en la Constitución de 1978, y desarrollada a través de los Estatutos de cada Universidad, que ha propiciado el autogobierno que afecta a la estructura de docencia e investigación y gestión, a los Planes de Estudio, al profesorado, a los alumnos, al personal de administración y servicios así como al patrimonio; la diversificación de la oferta académica, en respuesta a la demanda de formación de diversos profesionales por parte de la sociedad, que obliga a ampliar el catálogo de titulaciones oficiales hasta llegar a 133 en 1997, y junto a ello, la complementariedad de la oferta académica de cada Universidad con títulos propios de postgrado que ofrecen un mayor grado de especialización; y la diversificación curricular, que supone la redefinición de los contenidos formativos y la flexibilización de la estructura de los Planes de Estudios, organizándolos en forma cíclica y en cuatro bloques de materias: troncales, obligatorias, optativas, y de libre elección, respondiendo a la idea de integrar la coherencia formativa con la libertad académica, y, finalmente, la regulación de la duración de cada tipo de estudios y su carga lectiva, incrementando las prácticas.

En este segundo capítulo se señalan algunos problemas conocidos:

La autonomía ha derivado en la endogamia en cuanto al acceso y configuración del Profesorado de cada Universidad; el proceso de creación de nuevas titulaciones se ve enrarecido por el dominio de algunas Áreas de Conocimiento y sus coaliciones, que impiden la aprobación de ciertas titulaciones o fagocitan las nuevas, impidiendo el verdadero cambio en la formación; el recorte presupuestario operado desde 1990 impone la política de implantación de nuevas titulaciones en coste cero, lo que obliga a reducir la optatividad y la enseñanza práctica; y en cuanto a la implantación de la nueva organización curricular se señalan algunos problemas que han conducido al Consejo de Universidades a elevar propuestas de reforma al gobierno y recomendaciones a las Universidades, que se relacionan fundamentalmente con la reducción de la carga lectiva y del nº de asignaturas por curso, e incluso redefinir el crédito reduciendo hasta un 30% las horas presenciales a favor de la actividad dirigida del alumno. La Reforma ya es Historia aunque algunas Universidades aún no han terminado de desarrollarla...

El capítulo tercero:

Las cuestiones abiertas, aborda cuatro temas importantes en respuesta a la pregunta sobre cómo conseguir la Calidad de la Universidad, que parece ser el objetivo de este final de siglo y de milenio, y que se convierten en tres propuestas para la Universidad del siglo XXI. La Planificación estratégica se presenta como herramienta de gestión participativa, que hace posible integrar los cuatro niveles de gestión interna: Universidad, Centro, Departamento y funcional, anticipándose al futuro y planificando la oferta académica y formativa en torno a prioridades consensuadas, buscando la eficacia y el logro del éxito en la misión de la Universidad, frente a una actuación precipitada como respuesta a demandas del entorno. La Reforma pedagógica, es un asunto pendiente porque se ha identificado Reforma con nuevos Planes de Estudio, pero éstos no han generado los procesos de innovación pedagógica esperados, entre otras razones, por la falta de planificación estratégica que ha conducido a las Universidades al esfuerzo por obtener el mayor número de titulaciones sin evaluar las condiciones académicas reales para ofertar enseñanzas de calidad, y por la falta de investigación sobre la propia docencia, la falta de enfoque curricular que dé importancia al aprendizaje y a los recursos, y la falta de políticas universitarias orientadas a la

formación pedagógica del Profesorado; todos ellos aspectos sobre los que hace propuestas de cambio su autor. La Evaluación institucional en España, ofrece un estudio serio sobre la realidad de la evaluación en la Universidad, que presenta la historia reciente, los pasos que se han ido dando, las experiencias de evaluación y sus resultados, etc.; un análisis riguroso de los esfuerzos por ir elaborando un modelo válido de evaluación institucional, y describe cómo se camina hacia la evaluación institucional sin marco legal y cómo las Universidades han respondido al Plan Nacional de Evaluación de la Calidad Universitaria superando todas las previsiones más optimistas; lo que demuestra que hay interés por conocerse y mejorar. Finalmente, la Financiación del Sistema Universitario, describe el problema actual con diversas vías de solución a estudiar.

Los autores sugieren como elemento clave para desarrollar estas propuestas la necesidad de emprender procesos de comunicación, reflexión y decisión compartida, que se apoyan en dos factores importantes: el liderazgo y el aprendizaje institucional...

En el capítulo cuarto:

Universidad y Sociedad, se plantean las relaciones entre el Sistema social y el Sistema universitario presentando los resultados de varios estudios sociológicos que responden a diversas cuestiones críticas. La demanda de estudios universitarios y el acceso a la universidad, es un artículo que desmonta prejuicios en cuanto a la necesidad y validez de las pruebas de acceso, y su papel en la democratización del acceso a la Universidad. Los apoyos del sistema, es una crítica a la falta de apoyo real, traducido en apoyo económico, por parte de los Órganos e instrumentos de vinculación entre Universidad y Sociedad, para todos los objetivos que se encomiendan a la Institución universitaria, y una propuesta de un gran pacto social y político sobre el modelo de financiación. Universidad y trabajo contradice la frase más popular para defender que la Universidad es una "fábrica de ocupados"; los datos no ofrecen duda de que a mayor nivel educativo conseguido hay una mayor tasa de actividad y una menor tasa de desempleo, y además los salarios de los trabajadores con título universitario son más altos. Finalmente, Universidad y economía responde afirmativamente a la pregunta sobre si son rentables los estudios superiores en España.

El capítulo quinto:

Analiza globalmente el Modelo Universitario Español. El autor va dejando claro por qué el modelo actual, la Universidad de masas, está en crisis, y señala como factores fundamentales la creciente demanda y a la vez la acelerada disminución de apoyos: "ningún sistema puede aceptar y transformar en productos un número y una diversidad ilimitada de demandas" (p. 242), que han llegado a poner en crisis los mismos objetivos de la Universidad; presenta detalladamente la estructura del sistema universitario, y su evolución en este siglo XX, analizando la distribución social de la matrícula, la distribución académica y espacial de la Universidad, y el rendimiento del Sistema, así como la gestión, los actores del Sistema y los mecanismos de regulación de que dispone. Los datos sugieren numerosas críticas a la situación actual, que avalan la opinión de que el paradigma de la excelencia parece agotado en su viabilidad como motor del modelo de la Universidad de masas. Pero el autor no se queda en las críticas sino que también hace varias sugerencias para la política universitaria.

En el capítulo sexto:

Se presentan las reflexiones de dos autores bien breves y sugerentes sobre el Futuro de la Universidad: los retos: incremento de la calidad de la enseñanza aún con las dimensiones que tiene la Universidad actual y la futura, prestación eficiente y eficaz del servicio público de educación superior a la sociedad española, o sea, profundizar en los objetivos de la Reforma, organizar los estudios de tercer grado como "formación a la carta", más vinculada con las necesidades científicas y sociales del momento, atención a las demandas de formación de un número creciente de personas de la tercera edad, la búsqueda del equilibrio entre la investigación básica y la aplicada, y recuperar su papel orientador, iluminador y provocador de los cambios sociales, económicos y culturales; los cambios y las Reformas legislativas necesarias y graduales que hagan posible el logro de los objetivos señalados; y las opciones para el futuro: planificación, aumento de recursos y de servicios, coordinación de las políticas de expansión del sistema, evaluación de la calidad, mayor flexibilidad en la estructura y en los servicios, etc., y sobre todo nuevas ideas para una Universidad nueva.

Finalmente, se incluye un Apéndice que presenta los Datos Básicos del Sistema Universitario desde el curso académico 1919-20 hasta el año 1997-98.

Para terminar mi presentación, quiero señalar algunos límites y algunos aciertos. Son todos los que están, pero no están todos los que son, o tienen algo que decir. A mi juicio falta la aportación de otros estudios, como por ejemplo, sobre la Formación del Profesorado, sobre los programas iniciados en diversas Universidades, y en ese sentido el Área de Didáctica y Organización Escolar también está haciendo su andadura; su ausencia es una laguna. El punto de vista de los profesores, en cuanto a la calidad de la enseñanza se refiere, es importante y se ha orillado. ¿No tienen nada que decir los Profesores sobre este futuro de la Universidad?

Por otra parte, creo que un cuidadoso repaso final del texto podría haber mejorado su presentación formal. Pero me gustaría señalar como un gran acierto la estructura de la obra, la selección de los temas incluidos, los títulos de cada capítulo, significativos y sugerentes, y la inclusión de los problemas reales que debe resolver la Universidad en cada categoría de tópicos.